

CONTROL DE FUGAS

Reposición de Concreto Hidráulico y Asfáltico

OBJETIVO:

Establecer la metodología de gestión y seguimiento que permita asegurar la gestión de reportes y la reposición de concreto hidráulico y asfáltico.

ALCANCE Y CAMPO DE APLICACIÓN:

Aplica tanto para reposiciones de concreto hidráulico como asfáltico, derivados de la reparación de fugas o de reportes del usuario u autoridades competentes.

Conlleva los siguientes puntos:

- Recepción de reportes de parte del CIAT.
- Planificación del servicio.
- Ejecución de trabajos.
- Cierre de reportes.

REFERENCIAS:

Manual de Gestión, sección:

- 8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio
- 8.6 Liberación de los productos y servicios

GENERALIDADES:

- De manera general, un supervisor visita de manera anticipada el sitio donde se ubica el “bache” a reparar, y determina las dimensiones de éste así como cualquier requerimiento general o especial para su reposición.
- El servicio de reposición de concreto hidráulico y asfáltico es liberado con el visto bueno del el propio usuario que lo reporta, una vez concluido y validado el trabajo. En caso de presentarse alguna **SALIDA NO CONFORME**, ésta sería identificada como una reincidencia de reposición, misma que es atendida bajo el mismo proceso que se describe en el presente, y es reportada en los indicadores de medición del proceso.
- Se tiene un control de salida de material en el Sub Almacén, especificando el nombre de quien recibe mediante el “**Vale de Salida de Almacén**” (registro **ON-SUC-03**)
- Cuando el personal de bacheo asiste al domicilio a realizar reparaciones y en ese momento se llegaran a detectar otros baches en la misma calle, en ese mismo momento se realizan la reparaciones, aunque no se cuente con el reporte correspondiente; posteriormente se solicita al Centro de Información de Atención Telefónica CIAT el registro y asignación de folio de reporte, así como la baja correspondiente mediante oficio.

DIFUSIÓN REQUERIDA:

Alta Dirección, **Dirección de Construcción y Operación Hidráulica, Subgerencia de Construcción, Subgerencia de Agua Potable.**

Código		Control de Cambios	Elaboró	Revisó	Autorizó
DF-19-02		SE MODIFICO FORMATO	Owen Ramirez Maldonado	Mario Zenon Martínez Gómez	Gregorio Ramos Ramirez
Fecha	Revisión		Asistente	Subgerencia de Bacheo	Dirección de Construcción y Operación Hidráulica
31/07/2020	06				

CONTROL DE FUGAS

Reposición de Concreto Hidráulico y Asfáltico

ID	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD / TAREA	CIAT	BACHEO	CUADRILLA	Tiempo de Ejecución
1					
2					
3	El control y seguimiento de órdenes de reposición se lleva con el apoyo del Sistema de Control de Bacheo.(falta formato)				
4	Los sectores de agrupación para el bacheo son los siguientes: - Zona Norte (Satélite) - Zona Sur (Tecamachalco) - Zona Centro (Naucalpan)				
5					
6					
7	- Se entrega “ Listado Ordenes de Trabajo ” (registro ON-SUC-02) y “ Vale de Material Asfaltico ” (Control Empresa Externa) (registro ON-SUC-07)				
8					

CONTROL DE FUGAS

Reposición de Concreto Hidráulico y Asfáltico

ID	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD / TAREA	CIAT	BACHEO	CUADRILLA	Tiempo de Ejecución
9					
10	El supervisor revisa anticipadamente con un reporte el tamaño y tipo de zona de que se trata.				
11					
12	2 veces por semana se tira mezcla asfáltica.				
13	Sólo cuando se trata de asfalto se requiere planchado de material.				
14	El Jefe de cuadrilla firma la Orden de trabajo si no se cuenta con la firma del usuario y se realiza evidencia entregándola al Jefe Inmediato.				
15	En asfalto se determina también la densidad.				
16					

ID	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD / TAREA	CIAT	BACHEO	CUADRILLA	Tiempo de Ejecución
17					
18	Se informa y/o entrega el reporte diario, órdenes ejecutadas y no ejecutadas. De acuerdo al trabajo realizado mediante el registro "REPORTES DIARIOS" ON-SUC-09 y "Listado de Ordenes de Trabajo" (registro ON-SUC-02)				
19	Se registra si el servicio está determinado o pendiente, así como las dimensiones y observaciones. En caso de quedar pendiente, el motivo por el que no se haya realizado el trabajo.				
20	Se realiza filtro en la base de datos de Ordenes de Trabajo (registro ON-SUC-10)				Diario
21					
22	Mediante oficio, se entregan al CIAT los reportes para dar de baja los servicios ejecutados.				
23					
24					